

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

13172 *Real Decreto 989/2017, de 15 de noviembre, por el que se dispone que el Ministro de Economía, Industria y Competitividad sustituya a la Ministra de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente en la tramitación y elevación al Consejo de Ministros del proyecto de Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 506/2013, de 28 de junio, sobre productos fertilizantes.*

La Ministra de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, de conformidad con el artículo 12 de la Ley 3/2015, de 30 de marzo, reguladora del ejercicio del alto cargo de la Administración General del Estado, ha considerado procedente abstenerse del ejercicio de la competencia que le confiere el artículo 24.c) de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno, en relación con el proyecto de Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 506/2013, de 28 de junio, sobre productos fertilizantes.

Dicha abstención viene motivada por concurrir la causa prevista en el artículo 11.2.e) de la Ley 3/2015, de 30 de marzo, reguladora del ejercicio del alto cargo de la Administración General del Estado.

En su virtud, en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 13.2 de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno,

DISPONGO:

Que el Ministro de Economía, Industria y Competitividad sustituya a la Ministra de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente en la tramitación y elevación al Consejo de Ministros del proyecto de Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 506/2013, de 28 de junio, sobre productos fertilizantes.

Dado en Madrid, el 15 de noviembre de 2017.

FELIPE R.

El Presidente del Gobierno,
MARIANO RAJOY BREY